FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No.11023272025 DE 2025

INFORME PERIODICO No.7

1. Datos generales

Período del informe:	Junio 1 al 30 de 2026	Número de contrato/convenio: 11023272025	
Tipo de contrato/convenio:	ARRENDAMIENTO	Fecha suscripción contrato/convenio:24/12/2025	
Valor **Inicial** del contrato/convenio	$ 732.030.997,00	Plazo de Ejecución **Inicial** (hasta cuándo): 31/07/2026	
		Plazo de Ejecución **Final** (hasta cuándo): 31/07/2026	

Objeto: Entregar al ICBF – Entregar al ICBF – Regional Bogotá a título de arrendamiento la bodega No. 38 ubicada en Parque Empresarial Puerta de Sol, Transversal 93 No. 51 – 98 Álamos, folio de matrícula inmobiliaria No.50C-1664072, chip AAA0208XDDM, cedula catastral 005626960100401002 de la ciudad de Bogotá para el funcionamiento del archivo central e histórico del ICBF Regional Bogotá. Para la Bodega de archivo.

Alcance del objeto (si aplica)

2. Datos supervisor

Cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	Coordinador Grupo Interno de Trabajo Administrativo		
Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio - En orden cronológico)	LUZ STELLA MENDEZ ROJAS COORDINADORA GRUPO INTERNO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO HECTOR ENRIQUE HERNANDEZ ENAMORADO COORDINADOR GRUPO I. T. GRUPO ADMINISTRATIVO DORALICE PINZÓN AGUIRRE COORDINADORA GIT. ADMINISTRATIVO	Fecha en la que realizo la supervisión (desde y hasta cuando) - En orden cronológico	29/12/2025 AL 05/04/2026 14/04/2026 AL 09/05/2026 10/06/2026
Nombre y cargo del Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)		Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	
Otros supervisores **(*)**		Cargos de otros supervisores	

(*) Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.

3. Datos contratista

Nombre Contratista:	DOCUMENTOS INTELIGENTES SAS	Cédula o NIT:	901.334.579-4
Dirección:	Transversal 93 #51-98 Prana Oficina 406 Parque Empresarial Puerta del Sol	Correo electrónico:	comercial@disas.co
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	CLAUDIA SARMIENTO RAMIREZ		
Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación **(i)**:		Identificación:	

Documentos que acreditan la competencia y facultades para liquidar

Aportar e indicar en este espacio según aplique : Certificacion de existencia y representación legal expedido por xxxxxxxx, certificación de reconocimiento de personería jurídica otorgado por la autoridad competente (indicar cual) , resolución de nombramiento, acta de posesión .. Etc . (feha de expedición no mayor a 30 días)

Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal **(i)**:

(i) Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación. Esta certificación debe ser no mayor a 30 días.

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Fecha inicio del contrato/convenio: 29/12/2025	Fecha de terminación inicial: 31/07/2026
Fecha aprobación pólizas: N/A	Fecha expedición R.P.: 24/12/2025
Fecha acta de inicio (si aplica):29/12/2025	
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):
Fecha aprobación póliza de la prórroga:	

Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

5. Información presupuestal

Valor **Inicial** del contrato/convenio **$ 732.030.997,00**

Aporte ICBF **$ 0,00**
Aporte Contratista (si aplica) 0

No. de CDP:	366025	Fecha CDP:	17/12/2025	Valor de CDP:	$ 6.905.953,00
No. de VF (si aplica)	VF-BOGO-25-2025	Fecha VF:	12/12/2025	Valor de VF:	$ 725.125.044,00
No. de RP:	532825	Fecha RP:	24/12/2025	Valor de RP:	$ 6.905.953,00
No. de CDP:	426	Fecha CDP:	5/01/2026	Valor de CDP:	$ 725.125.044,00
No. de RP:	426	Fecha RP:	5/01/2026	Valor de RP:	$ 725.125.044,00

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición: Valor Adición:

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:

No.CDP Adición:	Fecha inicial y/o de operación del CDP Adición:	Valor CDP Adición:	
No. de RP Adición:	Fecha inicial y/o de operación del RP Adición:	Valor RP Adición:	

Valor adición aporte contratista:
Fecha aprobación póliza de la adición

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución: Valor disminución :

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:

No.CDP disminución :	Fecha inicial y/o de operación del CDP disminución :	Valor CDP disminución :	
No. de RP disminución :	Fecha inicial y/o de operación del RP disminución :	Valor RP disminución :	

Valor disminución aporte contratista:
Fecha aprobación póliza de la disminución

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)

Valor anticipo (si aplica): Fecha pago anticipo (si aplica):
Porcentaje amortización (si aplica): Período facturado:

Forma de Pago: MENSUALIDADES DE FORMA ANTICIPADA

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica que durante la ejecución del contrato/ convenio No.11023272025 NO existio contratación Derivada.

No. de Contrato/convenio	Objeto del contrato/convenio	Fecha de inicio del contrato/convenio	Plazo del contrato/convenio	Valor total del contrato/convenio	Fecha de liquidación	Certificación del contratista

Este aparte debe diligenciarse el cuadro en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente y las actas de liquidación. De no existir contratación derivada señalar que no aplica dentro del recuadro.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Ubicación del documento soporte	Observaciones
Diciembre 29 al 31 de 2025	**14/01/2026**	**$ 6.905.953**	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_BOG/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FFS%5FBOG%2FDocumentos%20compartidos%2FRegional%2FG%5FAdministrativo%2FDOCU%5FAPOYO%2FCTAS%5FAPORTES%2F2026%2FPROVEEDORES%2FARIENDOS&viewid=44d665e1%2D76c4%2D451d%2D9100%2Da216644d4e07&sharingv2=true&fromShare=true&ct=1768180276194&or=owa%2Dprd%2Dm365%2Dexch%2Dnam%2Dnam%2D10&CID=09d389a1%2D0ba6%2D8000%2D2bcE%2D2ac9563ebc68&cidOR=SPO&FolderCTID=0x012000087619 6AAE907543A18735E79D87241E	
Enero 1 al 31 de 2026	**21/01/2026**	**$ 103.589.292,00**		
Febrero 1 al 28 de 2026	**11/02/2026**	**$ 103.589.292,00**		
Marzo 1 al 31 de 2026	**10/03/2026**	**$ 103.589.292,00**		
Abril 1 al 30 de 2026	**22/04/2026**	**$ 103.589.292,00**		
Mayo 1 al 31 de 2026	**7/05/2026**	**$ 103.589.292,00**		
Junio 1 al 30 de 2026	**23/06/2026**	**$ 103.589.292,00**		

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor bruto pagado o desembolsado	Fecha de la orden de pago correspondiente	Número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)	Ubicación del documento soporte
1	$ 6.905.953	23/01/2026	9302026		Share Point/2026/Grupo Adtivo/BODEGA ARCHIVO
2	$ 103.589.292,00	26/01/2026	10254626		Share Point/2026/Grupo Adtivo/BODEGA ARCHIVO
3	$ 103.589.292,00	17/02/2026	32798726		Share Point/2026/Grupo Adtivo/BODEGA ARCHIVO
4	$ 103.589.292,00	13/03/2026	74226326		Share Point/2026/Grupo Adtivo/BODEGA ARCHIVO
5	$ 103.589.292,00	27/04/2026	135448026		Share Point/2026/Grupo Adtivo/BODEGA ARCHIVO
6	$ 103.589.292,00	13/05/2026	164131426		Share Point/2026/Grupo Adtivo/BODEGA ARCHIVO
7	$ 103.589.292,00	23/06/2026	229792426		Share Point/2026/Grupo Adtivo/BODEGA ARCHIVO
TOTALES	$ 628.441.705,00				

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Tipo de Reintegro	Fecha reintegro	Valor reintegro	No. de Comprobante reintegro	Justificación del reintegro

Fecha de la certificación del cierre de la cuenta bancaria (aplica para rendimientos financieros) _____

Entidad Bancaria (aplica para rendimientos financieros) _____

** Para el informe fina, debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Finaciera que avale dichas consignaciones.*

Nota: De acuerdo con el tipo de contrato/convenio a liquidar, se deberá seleccionar el cuadro de balance financiero más ajustado o cercano a las condiciones del mismo.

Aplica para todos aquellos contratos tales como aporte, convenios o contratos interadministrativos y demás contratos en los cuales existen recursos del ICBF y del Contratista m los cuales exista o Contrapartida, en caso de que no haberse pactado indicar en este espacio " CERO ($0)".

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto	Valor
VALOR INICIAL CONTRATO CONVENIO:	**$ 732.030.997,00**
VALOR APORTE ICBF:	$ 732.030.997,00
VALOR APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL ADICIONES	**$ 0,00**
VALOR ADICIÓN APORTE ICBF:	$ 0,00
VALOR ADICIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL REDUCCIONES	**$ 0,00**
VALOR REDUCCIÓN APORTE ICBF:	$ 0,00
VALOR REDUCCIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	**$ 732.030.997,00**
VALOR TOTAL APORTE ICBF	$ 732.030.997,00
VALOR TOTAL APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$ 628.441.705,00**
VALOR EJECUTADO APORTE ICBF:	$ 628.441.705,00
VALOR EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	$ 0,00
VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL APORTE DEL ICBF:	$ 0,00
VALOR NO EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA:	$ 103.589.292,00
SALDO REINTEGRADO A FAVOR DEL ICBF	$ 0,00
SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL ICBF	$ 0,00

Notas Financieras

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de presentarse alguna de las siguentes situaciones, en caso de que no aplique dejar vacío :

Saldos a liberar:	1. Que el valor a liberar del RP No. XXXXX corresponde a: XXXXX(Justificar las razones por las cuales no fue necesario ejecutar estos recursos)
Estado de los recursos a liberar:	2. Que los recursos no ejecutados en virtud del RP XXXX a la fecha se encuentran **fenecidos / o podrán ser liberados en la presente vigencia fiscal** (seleccione la opción que corresponda) de conformidad con el soporte expedido el (fecha) por la Dirección Financiera (o quien haga sus veces en la regional) Si existen certificaciones expedidas por la Dirección financiera o quien haga sus veces se deberá señalar en este campo así: en la cual se hizo constar que : " indicar de forma textual "
Saldos pendientes por pagar	3. Que el valor a pagar a favor del XXXXXXXX corresponde a la suma de VALOR EN LETRAS ($ VALOR EN NUMEROS) por concepto de XXXXXXXXX.
Estado de los recursos reintegrados:	4. Que, de conformidad con el soporte remitido por la Coordinador del Grupo Financiero (o quien haga sus veces) del ICBF de fecha XX de XXXX de XXXX se señaló que: (aplica para rendimiento financieros y/o valor mayor pagado al contratista por recursos no ejecutados)
Compensación por sanción impuesta al contratista	Si se impuso sanción al contratista y se hace uso de la figura de la compensación se deberá incluir la siguiente notas: 2 -Que el ICBF le adeuda al contratista la suma de XXXXX por concepto de XXXXXXXXX; así las cosas, se procederá a realizar la compensación del valor adeudado versus el valor de la sanción impuesta mediante resolución XXXXXXX la cual se estableció por la suma de XXXXXX. Esto de conformidad con la cláusula XXXX del contrato/convenio la cual señala que "XXXXXXXXXXX.

Fecha estado de cuenta 1/07/2026

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	No. de anexo	Vigencia	
				Desde	Hasta
				dia/ mes/año	dia/ mes/año
				dia/ mes/año	dia/ mes/año
				dia/ mes/año	dia/ mes/año
				dia/ mes/año	dia/ mes/año

Nota: *Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.*
De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015, la garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato.

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)						
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total					
	Parcial					
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)						

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
Incluir las celdas necesarias para relacionar las obligaciones del sistema Integrado de gestión que sean aplicables para el Contrato y/o Convenio	**N/A**			
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
Entregar al ICBF – Regional Bogotá a título de arrendamiento la bodega No. 38 ubicada en Parque Empresarial Puerta de Sol, Transversal 93 No. 51 – 98 Álamos, folio de matrícula inmobiliaria No.50C-1664072, chip AAA0208XDDM, cedula catastral 005626960100401002 de la ciudad de Bogotá para el funcionamiento del archivo central e histórico del ICBF Regional Bogotá.	**SI**	**ACTA DE INICIO**	**SECOP II Numeral 7 Informes de supervición mensual**	
El canon de arrendamiento mensual incluye el mantenimiento preventivo y correctivo de la cubierta, canales y bajantes.	**SI**	Se realiza mensualmente, y se adjunta evidencia en el informe, relacionada como "Revisión y limpieza en las zona donde esta expuesta la presecia de palomas (cubierta), incluido el lugar donde se encuentran ubicados los tanques de almacenamiento de agua potable.	**SECOP II Numeral 7 Informes de supervición mensual**	
Entregar el inmueble en buen estado, pintura de paredes y cielos rasos, ventaneria y rejas, cubiertas sin filtraciones, arreglo de humedades, limpieza de bajantes de agua y aguas lluvias, batientes, e instalaciones sanitarias en buen funcionamiento y en buen estado de aseo general.	**SI**	**ACTA DE INICIO**	**SECOP II Numeral 7**	
Permitir al ICBF la realización de adecuaciones locativas, requeridas para el correcto funcionamiento del Centro Zonal.	**N/A**			**Sin requerimientos adicionales a la fecha**
Garantizar el uso, goce, disfrute legítimo y pacifico del inmueble objeto del contrato de arrendamiento, debiéndose sanear a su costa y responsabilidad los conflictos jurídicos y materiales que se presenten durante la ejecución y vigencia del contrato.	**N/A**			**Sin requerimientos a la fecha**
Realizar las reparaciones físicas del inmueble en sus redes hidráulicas, sanitarias y eléctricas a que haya lugar y en general las reparaciones necesarias para mantener el buen funcionamiento de los espacios objeto de arrendamiento.	**N/A**			**Sin requerimientos a la fecha**
Realizar y asumir por su cuenta los costos que se generen por mantenimiento estructural del Inmueble objeto del presente contrato.	**N/A**			**Sin requerimientos a la fecha**
Presentar mensualmente factura electrónica para el pago del canon de arrendamiento, de manera oportuna junto con los documentos que acrediten el pago de los aportes a Seguridad Social integral (salud, pensión, riesgos profesionales) y parafiscales (Caja de compensación, SENA, ICBF) cuando a ello haya lugar.	**SI**	Remisión factura 03/07/2026, mediante correo electrónico con los respectivos soportes por pago seguridad social adjuntos.	SECOP II Módulo 7 Informe No.7	
Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.	**N/A**			
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
Contar con la infraestructura necesaria con capacidad para 75.000 cajas de archivo de referencia X 200 con área administrativa de acuerdo con la ficha técnica establecida por el ICBF, la cual hace parte integral del contrato.	**SI**	**Adjunto inventario acta de entrega única, Anexo No.2. con evidencias fotográficas.**	**SECOP II Numeral 7, Informe No.3**	
Contar con una infraestructura tecnológica de los puestos de trabajo (cableado estructurado, cables de red necesarios, tomas de corriente regulada y no regulada).	**SI**	**Adjunto inventario acta de entrega única, Anexo No.2. con evidencias fotográficas.**	**SECOP II Numeral 7, Informe No.3**	
Mantener en buen estado las redes de acueducto y aguas servidas del inmueble entregado en comodato.	**SI**	**Certificado de cumplimientos técnicos adjunto Anexo. 3.**	**SECOP II Numeral 7, Informe No.3**	
Contar con señalización necesaria que permita ubicar con rapidez los diferentes equipos para la atención de desastres, así como las rutas de evacuación y rescate de las unidades documentales y personal que labore en ella.	**SI**	**Adjunto inventario acta de entrega única, Anexo No.2. con evidencias fotográficas.**	**SECOP II Numeral 7, Informe No.3**	
Contar con un sistema de alarma contra robo e incendio, detectores de humo en la zona de almacenamiento y área administrativa.	**SI**	**Adjunto inventario acta de entrega única, Anexo No.2. con evidencias fotográficas.**	**SECOP II Numeral 7, Informe No.3**	
Poner a disposición del ICBF cámaras de seguridad internas con circuito cerrado de televisión.	**SI**	**Adjunto inventario acta de entrega única, Anexo No.2. con evidencias fotográficas.**	**SECOP II Numeral 7, Informe No.3**	
Tener las cámaras de seguridad de 20 para cubrir todas las áreas del archivo sin dejar puntos ciegos, con su pertinente almacenamiento y software licenciado.	**SI**	**Adjunto inventario acta de entrega única, Anexo No.2. con evidencias fotográficas.**	**SECOP II Numeral 7, Informe No.3**	
Suministrar almacenamiento de video de las cámaras de seguridad de al menos DD de 4 terabytes y canales suficientes para las cámaras instaladas.	**SI**	**Adjunto inventario acta de entrega única, Anexo No.2. con evidencias fotográficas.**	**SECOP II Numeral 7, Informe No.3**	
Proporcionar los siguientes elementos de Seguridad industrial: 1 camilla, 10 cascos de seguridad, un botiquín, 8 extintores Solkaflam.	**SI**	**Adjunto inventario acta de entrega única, Anexo No.2. con evidencias fotográficas. Recarga y cambio de extintores mes de mayo.**	**SECOP II Numeral 7, Informe No.3 y mantenimientos mensuales extintores inf. 4, 5 y 6.**	
Garantizar que el inmueble cumpla con los requisitos de seguridad y salud en el trabajo.	**SI**	**Se solicita reporte del Plan de Emergencia y Contingencia el 29/04/20026.**	**SECOP II Numeral 7, Informe No.5**	
Efectuar cada seis (6) meses fumigación, control de plagas y roedores del área contratada.	**SI**	**Cumplimiento a cronograma de mantenimientos.**	**SECOP II Numeral 7, Informe No.5**	
Instalar cebaderos para control de roedores.	**SI**	**Cumplimiento a cronograma de mantenimientos, soporte adjunto con evidencias fotográficas.**	**Correo electronico One Drive**	
Disponer de una carretilla de carga (zorra) para transporte de las cajas.	**SI**	**Adjunto soporte con evidencias fotográficas.**	**SECOP II Numeral 7, Informe No.3**	
Cumplir con lo establecido en la ficha técnica hace parte del presente proceso de contratación.	**SI**	**Certificado de cumplimientos técnicos adjunto Anexo.2 y 3.**	**SECOP II Numeral 7, Informe No.3**	

(i) *El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en las cláusulas correspondiente del contrato/convenio.*

(ii) *Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" debera justificar por que no se requiro y como esto no constituye un posible incumplimiento.Si el supervisor señala que una obligación esta "PENDIENTE" en el Informe Final de Supervisión se debera señalar las acciones sancionatorias adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación es "PARCIAL" en el Informe Final de Supervisión se debera señalar el porcentaje de ejecución realizado y el pendiente de cumplimiento y debera establecer el plazo para su cumplimiento y estipular los documentos que daran cumplimiento a dicha obligación.*

(iii) *El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.*

(iv) *El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.*

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	X	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	**X**
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la ***Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.***

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe 6/07/2026

Firma

DORALICE PINZÓN AGUIRRE
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Administrativo
Elaboró: Diana Lisset Mendoza Camacho - Profesional Especializado

Firma
Nombre Legalizador de cuentas
Cargo Legalizador de cuentas

Firma
Nombre Revisor Técnico
Cargo Revisor Técnico

Firma
Nombre otro revisor
Cargo otro revisor

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHjlgonzal JOHAN LEONARDO GONZALEZ PACHON

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 46-02-00-011 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTA

Fecha y Hora Sistema: 2026-07-01-3:49 p. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	46-02-00-011 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTA	**Número de Compromiso:**	426	**Valor Total:**	725.125.044,00	**Saldo por pagar:**	103.589.292,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	901334579	**Tercero:**		DOCUMENTOS INTELIGENTES SAS	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	**Número:**	11023272025	**Fecha:**	24/12/2025 0:00:00

OBJETO

Objeto:	VF ENTREGAR AL ICBF REGIONAL BOGOTA A TITULO DE ARRENDAMIENTO LA BODEGA NO. 38 UBICADA EN PARQUE EMPRESARIAL PUERTA DE SOL-HASTA 31/07/2026-246559-PACCO 2060

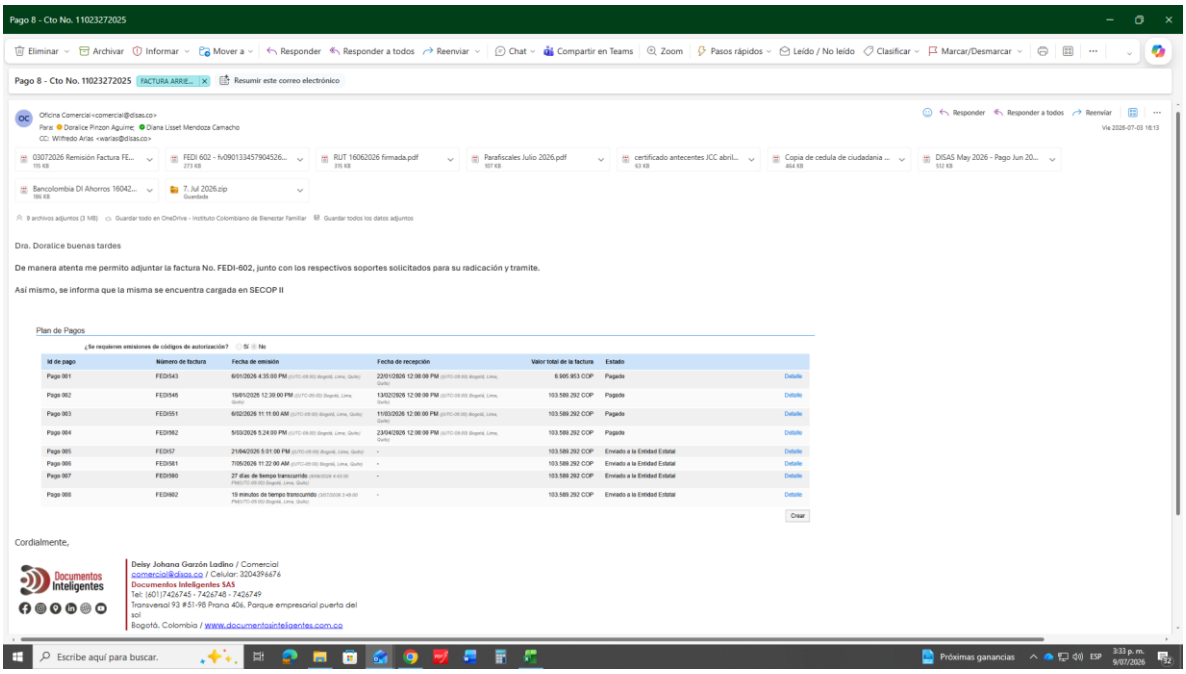
EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2026-01-22	2126	103.589.292,00	16.539.466,79	11426		10254626	2026-01-26	103.589.292,00	6.368.565,00	97.220.727,00	25000000630	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	11023272025	13-01-01-DT	DESEMBOLSO ARRENDAMIENTO ENERO 2026 LA BODEGA NO. 38 UBICADA EN PARQUE EMPRESARIAL PUERTA DE SOL-HASTA 31/07/2026-246559-PACCO 2060 - FEDI 546
2026-02-13	7226	103.589.292,00	16.539.466,79	134626		32798726	2026-02-17	103.589.292,00	6.368.565,00	97.220.727,00	25000000630	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	11023272025	13-01-01-DT	DESEMBOLSO ARRENDAMIENTO FEBRERO 2026 LA BODEGA NO. 38 UBICADA EN PARQUE EMPRESARIAL PUERTA DE SOL-HASTA 31/07/2026-246559-PACCO 2060 - FEDI 551
2026-03-11	12826	103.589.292,00	16.539.466,79	355926		74226326	2026-03-13	103.589.292,00	6.368.565,00	97.220.727,00	25000000630	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	11023272025	13-01-01-DT	DESEMBOLSO ARRENDAMIENTO MARZO 2026 LA BODEGA NO. 38 UBICADA EN PARQUE EMPRESARIAL PUERTA DE SOL-HASTA 31/07/2026-246559-PACCO 2060 -FEDI 562
2026-04-23	21926	103.589.292,00	16.539.466,79	690126		135448026	2026-04-27	103.589.292,00	6.368.565,00	97.220.727,00	25000000630	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	11023272025	13-01-01-DT	DESEMBOSLO ARRENDAMIENTO ABRIL 2026 LA BODEGA NO. 38 UBICADA EN PARQUE EMPRESARIAL PUERTA DE SOL-HASTA 31/07/2026-246559-PACCO 2060 - FEDI 574
2026-05-11	25726	103.589.292,00	16.539.466,79	867726		164131426	2026-05-13	103.589.292,00	6.368.565,00	97.220.727,00	25000000630	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	11023272025	13-01-01-DT	DESEMBOLSO ARRENDAMIENTO MAYO 2026 LA BODEGA NO. 38 UBICADA EN PARQUE EMPRESARIAL PUERTA DE SOL-HASTA 31/07/2026-246559-PACCO 2060 - FEDI 581

2026-06-19	35426	103.589.292,00	16.539.466,79	1120126		229792426	2026-06-23	103.589.292,00	6.368.565,00	97.220.727,00	25000000630	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	11023272025	13-01-01-DT	DESEMBOLSO ARRENDAMIENTO JUNIO 2026 LA BODEGA NO. 38 UBICADA EN PARQUE EMPRESARIAL PUERTA DE SOL-HASTA 31/07/2026-246559-PACCO 2060 - FEDI 590

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas


Pago 8 - Cto No. 11023272025
Eliminar
Archivar
Informar
Mover a
Responder
Responder a todos
Reenviar
Chat
Compartir en Teams
Zoom
Pasos rápidos
Leído / No leído
Clasificar
Marcar/Desmarcar
Pago 8 - Cto No. 11023272025
FACTURA ARRIE...
Resumir este correo electrónico
Oficina Comercial <comercial@disas.co>
Para: Doralice Pinzon Aguirre; Diana Lisset Mendoza Camacho
CC: Wilfredo Arias <warias@disas.co>
Responder
Responder a todos
Reenviar
Vie 2026-07-03 16:13
03072026 Remisión Factura FE...
FEDI 602 - fv090133457904526...
RUT 16062026 firmada.pdf
Parafiscales Julio 2026.pdf
certificado antecentes JCC abril...
Copia de cedula de ciudadania ...
DISAS May 2026 - Pago Jun 20...
Bancolombia DI Ahorros 16042...
7. Jul 2026.zip
9 archivos adjuntos (3 MB)
Guardar todo en OneDrive - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Guardar todos los datos adjuntos
Dra. Doralice buenas tardes
De manera atenta me permito adjuntar la factura No. FEDI-602, junto con los respectivos soportes solicitados para su radicación y tramite.
Así mismo, se informa que la misma se encuentra cargada en SECOP II
Plan de Pagos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?
Sí
No
Id de pago
Número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
Valor total de la factura
Estado
Pago 001
FEDI543
6/01/2026 4:35:00 PM
22/01/2026 12:00:00 PM
6.995.953 COP
Pagado
Detalle
Pago 002
FEDI546
19/01/2026 12:39:00 PM
13/02/2026 12:00:00 PM
103.589.292 COP
Pagado
Detalle
Pago 003
FEDI551
6/02/2026 11:11:00 AM
11/03/2026 12:00:00 PM
103.589.292 COP
Pagado
Detalle
Pago 004
FEDI562
5/03/2026 5:24:00 PM
23/04/2026 12:00:00 PM
103.589.292 COP
Pagado
Detalle
Pago 005
FEDI57
21/04/2026 5:01:00 PM
103.589.292 COP
Enviado a la Entidad Estatal
Detalle
Pago 006
FEDI581
7/05/2026 11:22:00 AM
103.589.292 COP
Enviado a la Entidad Estatal
Detalle
Pago 007
FEDI590
27 días de tiempo transcurrido
103.589.292 COP
Enviado a la Entidad Estatal
Detalle
Pago 008
FEDI602
19 minutos de tiempo transcurrido
103.589.292 COP
Enviado a la Entidad Estatal
Detalle
Crear
Cordialmente,
Documentos Inteligentes
Deisy Johana Garzón Ladino / Comercial
comercial@disas.co / Celular: 3204396676
Documentos Inteligentes SAS
Tel: (601)7426745 - 7426748 - 7426749
Transversal 93 #51-98 Prana 406, Parque empresarial puerta del sol
Bogotá, Colombia / www.documentosinteligentes.com.co
Escribe aquí para buscar.
Próximas ganancias
ESP
3:33 p. m.
9/07/2026